



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO

PICHINCHA - ECUADOR  
www.pedrovicentemaldonado.gob.ec  
secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

**Resolución Legislativa No. 21-SG-CMPVM-2012.  
Pedro Vicente Maldonado, 15 de Octubre de 2012.**

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.- Pedro Vicente Maldonado, el día 15 de Octubre del 2012, las 11H19.- CERTIFICO que, en Sesión Ordinaria del día de miércoles, 10 de Octubre del 2012, en el quinto punto del orden del día, se aprobó que los señores miembros del Directorio de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Pedro Vicente Maldonado, sean prorrogados en sus funciones.

RESOLUCIÓN, adoptada con el voto favorable de mayoría de las Concejalas y los Concejales Municipales presentes.- LO CERTIFICO.-

**Abg. Carlos Chacón Arteaga.**  
Secretario General del Concejo Municipal.

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-

**ABG. PACÍFICO EGÚEZ FALCÓN.**  
Alcalde.

CERTIFICADO DE SANCIÓN

Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial de la presente Resolución No. 021-SG-CMPVM-2012, el señor Abogado, PACÍFICO EGÚEZ FALCÓN, Alcalde del Cantón Pedro Vicente Maldonado, el 15 de Octubre del 2012, Pedro Vicente Maldonado, 15 de octubre del 2012, las 14h22. LO CERTIFICO.-

**Abg. Carlos Chacón Arteaga.**  
Secretario General del Concejo Municipal.



CCA

Dirección: Av. Pichincha s/n  
RUC 1760009530001

Teléfonos: 02 2392 281 / 282 / 283 ext. 107  
Fax: 02 2392 - 282 ext. 105